



JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PÁNUCO VER



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



STPSP  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.-----

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **115/I/2018-I.**- INTERPUESTO POR EL C. JUAN PABLO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE RUFFO EDUARDO FIGUEROA SMUTNY Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- EL HIGO, VERACRUZ.-----

""...Se ordena contener en autos el Oficio Número UJCFJEP/3983/2020 de fecha quince de Marzo del año en curso sin mayor proveer...""

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **128/I/2018-II.**- INTERPUESTO POR LA C. MARIBEL PONCE MUÑOZ, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA SERVITUM Y OTROS.- POR CONCEPTO DE DIVERSAS PRESTACIONES.- PÁNUCO, VERACRUZ.-----

""...Se ordena contener en autos el Oficio Número UJCFJEP/2949/2020 de fecha quince de doce de Agosto del año curso sin mayor proveer...""

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **24/I/2020-II.**- INTERPUESTO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL PACHECO MARTÍNEZ, EN CONTRA DE BOSNOR, S.A. DE C.V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.-----

""...Se tiene por precisada la documentación con la que se deberá de notificar y emplazar a la parte demandada...""

4.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **34/I/2020-II.**- INTERPUESTO POR EL C. SERGIO GERÓNIMO MARGARO, EN CONTRA DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA ASOCIACIÓN DE USUARIOS EMILIANO ZAPATA A.C. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- PÁNUCO, VERACRUZ.-----

""...Se cita al actor a efecto de que comparezca el día veintisiete de Noviembre del año en curso, a las once horas, a ratificar el escrito recibido por esta Junta en fecha veintitrés de Octubre del año en curso; se ordena dejar sin efecto la fecha de la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, señalada para el día cuatro de Diciembre de dos mil veinte, a las once horas...""

5.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **76/I/2020-II.**- INTERPUESTO POR EL C. DANIEL SERNA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA CUSTODIA DE SEGURIDAD PRIVADA VEILLEUR, S.A. DE C.V.- POR CONCEPTO DE DIVERSAS PRESTACIONES.- PÁNUCO, VERACRUZ.-----

""...Se tiene por aclarado el nombre completo y correcto del actor y se cita a las partes a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, señalada para el día







**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**STPS**  
Secretaría de Trabajo,  
Previsión Social y Productividad



ME LLENA DE ORGULLO

veintinueve de Marzo del año dos mil veintiuno, a las nueve horas... ""

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO  
DE LA LOCAL DE CONCILIACION  
Y ARBITRAJE DEL ESTADO  
PÁNUCO VEP

6- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **102/I/2020-A.-** INTERPUESTO POR EL C. FELIX PAUL MEZA CRUZ, EN CONTRA DE ALBERTO DE LA GARZA MARTÍNEZ.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- EL HIGO, VERACRUZ.- - - - -

""...Se radica demanda y se le requiere al actor para que dentro del término de tres días hábiles de cumplimiento a lo requerido por esta Junta, apercibiéndolo en términos del artículo 772 de la Ley Federal del Trabajo; por cuanto hace a la personalidad que otorga al profesionista que menciona, esta Junta se reserva su derecho para acordar lo que corresponda hasta que sean satisfechos los requisitos del artículo 692 de la Ley Laboral...""

7- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **163/I/2016-A.-** INTERPUESTO POR LA C. FIDELINA ALEJANDRE CÁRDENAS, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE DE LA FUENTE DE TRABAJO ASERTAE, S.A. DE C.V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- NARANJOS, VERACRUZ.- - - - -

""...Se determina que no ha lugar a acordar de conformidad lo solicitado por el promovente...""



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
PÁNUCO, VERACRUZ, A 06 DE NOVIEMBRE DE 2020  
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO  
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO  
DE LA LOCAL DE CONCILIACION  
Y ARBITRAJE DEL ESTADO  
PÁNUCO VEP

LIC. ALDA NELLY RUIZ ARTEAGA.

